



## PLENARIO

### Centésima cuadragésima segunda sesión (3/2010) Jueves 14 de enero de 2010.

#### Tabla

- Excusas por inasistencia
- Cuenta.
- Acta N° 139 de fecha 23 de diciembre de 2009.

- 1.- Presentación del Presupuesto de la Universidad de Chile para el año 2010. Invitado el señor Luis Ayala Riquelme, Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional.
- 2.- Proyecto de Reglamento de Elecciones y Consultas.
- 3.- Otros Asuntos.

En la Sala Eloísa Díaz, a catorce días de enero de 2010, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos, bajo la dirección del señor Hiram Vivanco Torres, Vicepresidente del Senado Universitario, se inicia la centésima cuadragésima segunda sesión Plenaria.

#### Asistencia:

- |  |  |
|--|--|
| 1. D <sup>a</sup> . Cecilia Albala Brevis  | 2. Leonor Armanet Bernal                             |
| 3. D. Rodrigo Baño Ahumada                 | 4. D. Giorgio Boccoardo Bosoni                       |
| 5. D. Juan Caldentey Pont                  | 6. D <sup>a</sup> . Paulina Cecchi Bernal            |
| 7. D. Patricio Cordero Simunovic           | 8. D <sup>a</sup> . María Isabel Flisfisch Fernández |
| 9. D. José Manuel Jiménez Rubilar          | 10. D <sup>a</sup> . Sofía Letelier Parga            |
| 11. D. Miguel Llanos Silva                 | 12. D. Enrique Manzur Mobarec                        |
| 13. D. Jorge Mpodozis Marín                | 14. D. Pedro Munita Méndez                           |
| 15. D. Alfredo Olivares Espinoza           | 16. D. Miguel Orellana Benado                        |
| 17. D <sup>a</sup> . Kemy Oyarzún Vaccaro  | 18. D. Mathieu Pedemonte Lavis                       |
| 19. D. Javier Puente Piccardo              | 20. D. Julio Sarmiento Machado                       |
| 21. D <sup>a</sup> . Danae Sinclair Tijero | 22. D. Tito Ureta Aravena                            |
| 23. D. Paulino Varas Alfonso               | 24. D <sup>a</sup> . Natalia Vargas Palacios         |
| 25. D. Ennio Vivaldi Vejar                 | 26. D. Hiram Vivanco Torres                          |

- Excusas por inasistencia:

El señor Vicepresidente presenta las excusas de los senadores: Cattán, Cooper, Fariña, Huneus, Misrachi, Pérez, Piquer, Riquelme, Saavedra y Torres.

- Cuenta:

El señor Vicepresidente informa sobre la reunión con el señor Antonio Zapata C., Contralor Universitario, efectuada el jueves 14 de enero, a la que asistieron el Vicepresidente del Senado y los señores Baño, Cordero, Munita y Molina, en la cual se trataron los procedimientos referidos al trámite de los reglamentos aprobados por el Senado Universitario. El señor Vivanco informa que el señor Zapata tomó conocimiento de la opinión del Senado sobre el tema y demostró la mejor disposición para colaborar, en el ámbito de su competencia, con en la tramitación de los reglamentos que emanen del Senado. En tal sentido, los Senadores asistentes a esa reunión hicieron

ver al señor Contralor la inconveniencia de incorporar trámites no contemplados en la normativa vigente, que dilatan la emisión del Decreto que otorga vigencia a una norma aprobada por ese cuerpo colegiado. La señora Albala señala que lamenta la excesiva tramitación de los reglamentos aprobados por el Senado. Los señores Vivanco y Molina se refieren a las etapas contempladas para tramitación de los reglamentos y que se hará saber al señor Rector el punto de vista del Senado sobre la incorporación de trámites no considerados en el proceso vigente. El señor Baño señala que la reunión con el señor Contralor de la Universidad fue desalentadora porque éste debe responder a todas las consultas que realice la autoridad aunque no sean parte de las etapas de la tramitación de un acuerdo. Sugiere acotar las atribuciones de la Contraloría Interna. El señor Caldentey sugiere modificar el reglamento del Senado para especificar los plazos y etapas en la tramitación de los acuerdos del Senado. El señor Cordero señala que no está de acuerdo con que se consulte al señor Contralor sobre un reglamento aprobado por el Senado. La señorita Sinclair señala que se han mermado las atribuciones del Senado y que se debe conversar el tema con el señor Rector. El señor Mpodozis señala que ésta situación paraliza el trabajo futuro del Senado por cuanto no se sabe lo que sucederá con los siguientes acuerdos que adopte este cuerpo colegiado y opina que esto debe ser informado a la comunidad universitaria. El señor Sarmiento señala que tiene la impresión que se veta el trabajo del Senado. El señor Cordero señala que sería adecuado que los señores Senadores cuenten con copia de las observaciones del señor Contralor y del Director Jurídico. El señor Caldentey señala que esto debe quedar en acta para que se compruebe lo que ha hecho el Senado. El señor Vivanco invita a los presidentes de Comisiones a participar en la reunión de la Mesa el próximo martes 19 de enero.

El señor Vivanco sugiere pasar al punto de la tabla referido al Proyecto de Presupuesto para el año 2010. La señorita Sinclair consulta qué se hace con los excedentes del presupuesto del año anterior, si los hubiera. El señor Vivanco dice que el señor Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional puede responder esa pregunta cuando presente la propuesta de presupuesto para el año 2010. La señorita Cecchi consulta si queda pendiente la Cuenta. El señor Vivanco responde que se puede continuar después de la exposición del señor Ayala, que se encuentra presente en la Sala.

El señor Vivaldi se refiere a la ceremonia, que califica como preciosa, en que se otorgó la Medalla Senado Universitario a la señora Paz Rojas Baeza. Por otra parte, se refiere a los puntajes de los postulantes a la carrera de Medicina de la Universidad de Chile y los compara con los puntajes de los postulantes de la Universidad Católica de Chile. También hace referencia a las postulaciones a la misma carrera de las universidades privadas y la forma en que han aumentado sus vacantes, señalando que uno de los aspectos que influye en esto es “la propaganda” que hacen para captar estudiantes.

## **Puntos de Tabla.**

1.- Presentación del Presupuesto de la Universidad de Chile para el año 2010. Invitado el señor Luis Ayala Riquelme, Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional.

Describe los procesos e hitos que se han tenido en cuenta para la elaboración del Presupuesto.

1.- Comisión conjunta 13 noviembre 2009: bases de la formulación del presupuesto fondo general 2010

- Elementos de la política económica financiera de los últimos años
- Recuento sobre aspectos relevantes presupuesto 2009. Aprobación del presupuesto CU: 6 enero de 2009.
- Síntesis del informe del grupo de trabajo. Síntesis de planteamientos consensuados en el grupo de trabajo.

- Parámetros de reajuste para el 2010.

2. Consejo Universitario del 10 de diciembre de 2009.

- Reajuste de aranceles pregrado y derechos de matrícula Año 2010: 4,5 %.
- Reajuste de aranceles alumnos Primer Año 2010, carreras y licenciaturas de la Facultad de Filosofía y Humanidades: 7,5%
- Beca de Equidad Universidad de Chile para Quintiles 1 y 2
- Mantención financiamiento brecha aranceles con crédito FSCU para Quintil 3
- Mantención condiciones y mecanismos de ayuda y protección estudiantes morosos por situaciones sobrevinientes para Quintil 4
- Reajuste Programa Becas Programa de Atención Económica PAE: 4,5 %

3. Comisión conjunta del 18 de diciembre de 2009: solicitudes de nuevos recursos recurrentes con impacto en el fondo general.

- Plan de Desarrollo Estratégico ICEI, solicitud de incremento del Aporte Institucional al Instituto, endeudamiento con el nivel central y análisis de alternativas de financiamiento (presentación a cargo de la Directora Prof. Faride Zerán y VAEGI).
- Administración de Campus Juan Gómez Millas, solicitud de incremento de recursos recurrentes y análisis de alternativas de financiamiento (presentación del Decano Prof. Jorge Hidalgo y VAEGI).
- Propuesta de reajuste diferenciado de la FENAFUCH para personal de colaboración, análisis de impactos presupuestarios y de alternativas a la propuesta (presentación del Rector y VAEGI).
- Crédito de US\$ 20 millones del Banco de Chile del proyecto PCT. Servicio de la deuda de las primeras dos cuotas del crédito (Presentación VAEGI).

4. Comisión conjunta del 30 de diciembre de 2009 y Comisión conjunta del 06 de enero de 2010

- Análisis de aspectos relevantes de las partidas de gastos
- Reajuste de las remuneraciones
- Incremento a 9 meses de la AUCAI y reajuste valores base s/jerarquías
- Aumento de contraparte para financiar bono AUCAI
- Nuevas partidas relevantes: Préstamo del FG para pago 2a cuota crédito PCT (MM\$ 1500), Programa Bicentenario Universidad de Chile, Fondo Concursable de Extensión, Aporte extraordinario a FVLA: MM\$ 172

5. Antecedentes adicionales proporcionados para el análisis del Programa AUCAI

Por otra parte, plantea lo siguiente:

A. Lineamientos de la formulación presupuesto 2010

- Mantención del equilibrio presupuestario
- Mantención del pago de los compromisos financieros con sistema bancario y continuidad al programa de desendeudamiento interno.
- Mantención de la regla de Imprevistos del Fondo General equivalente al 1% de los ingresos del fondo.
- En general se prevé un año económicamente de mayor actividad y disponibilidad financiera, pero todavía condicionado por la recuperación de la economía mundial y nacional.

## B. Inflatores del Presupuesto año 2010

- AFD Y AFI: inflator del presupuesto de la nación (IPN) = 1,5%
- Actividades de interés nacional: IPN= 1,5%
- Aranceles de pregrado (alumnos nuevos y antiguos): IRSP= 4,5% (salvo alumnos nuevos de Facultad de Filosofía = 7,5%)
- Aporte institucional a los organismos: IPN= 1,5%
- Incremento real promedio de Aporte Aranceles a los organismos respecto año 2009 = 8,3% (de MM\$ 37.293 a MM\$ 40.384)
- Aumento promedio de aportes del Fondo General a los organismos de un 6,23% para año 2010 (de MM\$ 85.385 a MM\$ 90.705)

## C. Aspectos relevantes de algunas partidas de ingresos

- Ingresos por PSU se han supuesto que prácticamente se mantienen en los mismos niveles nominales observados al cierre del año 2009, es decir en torno a los MM\$ 6.496. (Tener presente tema Becas Junaeb)
- Ingresos por 2% de overhead a recursos propios de los organismos, se mantienen en niveles similares a los del año 2009, con un leve incremento del 1,5% (estimación de inflación anual)
- Ingresos por aportes fiscales (AFD, AFI, AIN) aumentan en 1,5%
- Ingresos por aranceles de pregrado aumentan en función de los nuevos valores adoptados por la universidad (inflactados en 4,5%) y del aumento esperado de los aranceles de referencia en los mismos niveles y un nivel de morosidad similar al del año 2009.
- Al cierre del ejercicio 2010 se estiman ingresos incrementales por alrededor de MM\$ 5.617 respecto la ejecución esperada del 2009 (mayores aportes fiscales, ventas de bienes servicio: becas externas, derechos básicos, pago efectivo aranceles).

## D. Aspectos relevantes de las partidas de gastos

- Reajuste de las remuneraciones según IRSP en 4,5%
- Incremento a 9 meses de la AUCAI, aumento de valores base según jerarquía en 4,5%.
- Aumento de contraparte para financiar bono AUCAI:  
Por aporte institucional de 2,5% a 3%  
Por aporte de aranceles de 2,5% a 3%  
Aporte Fondo General de MM\$ 1.540 a MM\$ 2.100 (incremento de 36,4%)
- Creación Beca de Equidad Universidad de Chile. Financiamiento de la brecha de arancel de los estudiantes de los quintiles de ingreso 1 y 2 (según clasificación MINEDUC). Costo estimado año 2010 de este beneficio MM\$ 1.845 (reemplaza financiamiento a través del FSCU). Mantención de financiamiento brecha del 3er quintil vía FSCU.
- Aumento del fondo de becas PAE en 4,5%
- Incorporación por segundo año consecutivo de una partida especial para financiar en el hospital clínico atenciones de estudiantes derivadas del SEMDA (estudiantes sin cobertura de salud), MM\$ 101 (incremento 1,5%)
- Nuevas partidas relevantes:  
Préstamo del FG para pago 2a cuota crédito PCT (MM\$ 1500), Programa de promoción ingreso a la Universidad: +MM\$ 70, Comité de Autoevaluación : +MM\$ 80, Aporte adicional a la administración del campus JGM: + MM\$ 35, 2ª cuota por MM\$ 550 millones  
Iniciativa Bicentenario JGM, Programa Bicentenario Universidad de Chile: MM\$ 150,

Fondo Concursable de Extensión: MM\$ 50, Aporte extraordinario a FVLA: +MM\$ 172, Incremento a MM\$ 600 del Fondo Concursable de Infraestructura: +MM\$ 300.

- Mantención del criterio empleado en años anteriores de amortización del capital de las deudas interna y bancarias de corto y largo plazo: MM\$ 3.735.
- Provisión de imprevistos equivalente al 1% : MM\$ 1.251

Adicionalmente, presenta un conjunto de estadísticas que se refieren al endeudamiento directo del fondo general y proyección de pago 1990 2012, considerando distintos variables y enfoques, que se adjuntan en una presentación y que se entiende forman parte de esta acta.

Al término de la exposición del señor Ayala, el señor Vivanco ofrece la palabra.

Intervienen, en el orden y oportunidades que se señalan, el señor Baño, las señoras Flisfisch y Albala, para plantear interrogantes referidas al Presupuesto Global de la Universidad, las pautas anuales de endeudamiento, nuevas formas de distribución de los recursos en el presupuesto, el reajuste de aranceles, las diferencias de reajustes entre las distintas unidades, la enajenación de bienes inmuebles y la asignación universitaria complementaria académica integral (AUCAI), los aportes en el presupuesto para la Fundación Lo Aguirre, la disminución de la deuda y el uso de los excedentes de la AUCAI.

El señor Ayala responde a las interrogantes planteadas por los señores Senadores y expone, con detalle, la situación de la Fundación Lo Aguirre y las propuestas para abordar globalmente el estado actual de ésta.

Intervienen, en el orden y oportunidades que se señalan, los señores Olivares y Vivaldi para hacer referencia a los procedimientos de distribución de la AUCAI y a los pagos por indemnización a los funcionarios la Fundación Lo Aguirre.

El señor Ayala responde a las interrogantes planteadas, señalando que se ha efectuado una revisión de los procedimientos para la AUCAI, y que respecto a las indemnizaciones, no se ha comprobado ilegalidad en la Fundación Lo Aguirre, pero hay antecedentes que permiten evaluar una administración deficiente.

La señora Flisfisch se refiere a la decisión del Consejo Universitario de no otorgar un mes adicional en la AUCAI y si la decisión es irreversible. El señor Ayala señala que el Consejo Universitario tomó ese acuerdo y que un cambio en la decisión debe ser materia de ese cuerpo colegiado,

La señora Albala y el señor Llanos se refieren a la AUCAI, señalando que están por otorgar los nueve meses.

El señor Orellana se refiere a la AUCAI y sugiere que este tema sea planteado en una próxima plenaria. Se refiere a la importancia de contar con información oportunamente sobre el presupuesto. Solicita al señor Vicerrector Ayala informar al Senado Universitario acerca de cuál es la remuneración mínima y máxima de un decano en la Universidad.

El señor Caldentey consulta por el motivo para que el mismo monto de dinero de la AUCAI no se distribuya durante el año.

El señor Ayala responde a las intervenciones de los señores Senadores.

Al as 17.30 horas se retira de la sala el señor Vivanco, Vicepresidente del Senado, se retira de la Sala debido a compromisos académicos. Continúa dirigiendo la plenaria el señor Enrique Manzur.

El señor Cordero señala que el aporte presupuestario del Estado a la Universidad ha disminuido año tras año y que el ingreso de Chile a la OCDE implica que las universidades estatales deben recibir mayores aportes del Estado. En el mismo tenor el señor Sarmiento señala que la OCDE dice que hay que duplicar los recursos y consulta cómo se reflejará eso en el presupuesto. El señor Ayala señala que en el caso de la OCDE está en su etapa de inicio y que es importante el modelo que se aplicará en Chile.

La señora Letelier consulta sobre el número de personas que se acogerían al beneficio de Fondo de Retiro, si eso está contemplado en el presupuesto y cómo se repondrán los cargos. El señor Ayala señala que este tema es materia de ley y los montos que se comprometan no están contemplados en el presupuesto. Señala que la reposición de los cargos se efectuará mediante un procedimiento de concurso y que se aplicará un reglamento.

El señor Llanos se refiere a la experiencia en materia de inversión de recursos.

La señorita Sinclair consulta sobre la posibilidad de tener acceso a la información del Presupuesto Global de la Universidad. El señor Ayala señala que es la misma información que se aprobó el año pasado, más un reajuste de un 1,2 por ciento. El señor Manzur señala que es una buena forma de contar con algunos datos sin embargo señala que se debe contar con mayor información.

El señor Boccardo señala que el proyecto de presupuesto presentado en esta oportunidad no varía en cuanto a lo presentado el año pasado y que no hay cambios estructurales en su elaboración y en la distribución de los recursos. El señor Jiménez consulta en qué cosas es distinto en relación con el presupuesto del año anterior. En particular consulta respecto al presupuesto asignado al Instituto de la Comunicación e Imagen. El señor Ayala señala que existen distintas interpretaciones, pero que se busca crear espacios para una mejor distribución de los recursos, pero que la idea es que las Facultades refuercen y mejoren la gestión. En cuanto al presupuesto del ICEI, señala que explicó en una lámina los montos asignados a esa unidad, que son superiores al presupuesto del año anterior.

La señora Flisfisch señala que esta Plenaria no está destinada a presentar el proyecto de presupuesto y para la discusión del mismo.

El señor Manzur agradece la presentación del señor Ayala.

El señor Manzur señala que en virtud de la hora no se tratará el punto N°2 de la tabla.

### 3.- Otros Asuntos.

La señorita Cecchi señala que es importante discutir en las siguientes plenarias el Reglamentos de elecciones y consultas y propone la realización de una plenaria extraordinaria para tratar ese reglamento.

La señorita Sinclair señala que se ha ocupado tiempo en el presupuesto y propone no discutir el tema y emitir una declaración en que se señale que el Senado no se pronuncia sobre el presupuesto.

El señor Manzur señala que las opiniones señaladas serán analizadas por la Mesa del Senado.

Siendo las dieciocho horas, el señor Manzur levanta la sesión.

Firman en conformidad.

*Enrique Manzur Mobarec*  
*Senador Secretario*

*Hiram Vivanco Torres*  
*Vicepresidente*